

# *Los australianos indígenas y las “generaciones robadas”*

Mark Harris\*

Las familias y las comunidades indígenas han soportado incalificables violaciones a sus derechos humanos. Dichas violaciones continúan afectando las vidas cotidianas de los indígenas. Fueron un acto de genocidio, con la intención de aniquilar a las familias, comunidades y culturas indígenas, vitales para elpreciado e inalienable patrimonio de Australia. (Wilson: 1997)

**E**l reclamo británico de la tierra que se conocería como Australia se fundamentó desde el principio en la ficción de la *terra nullius*, es decir, que la tierra estaba desocupada y no le pertenecía a nadie. Esto era, desde luego, completamente falso, puesto que había sobrada evidencia, documentada en los registros del capitán James Cook durante su viaje a lo largo de la costa oriental en 1770, de la presencia de indígenas.<sup>1</sup> La base para hacer la reclamación de *terra nullius* fue que la población indígena nunca había poseído realmente la tierra ni la había transformado por medio de su trabajo. A medida que la nueva colonia (que se llamó Nueva Gales del Sur) cambió su función original como colonia penal para incluir a colonos libres, se aceptó generalmente que “los europeos tienen derecho de colonizar el mundo, de transformar las tierras ‘desperdiciadas’ para un uso mejor y someter y

---

\* Traducción del inglés de Marta Gegúndez.

<sup>1</sup> En el momento de la invasión blanca de Australia no había un único grupo homogéneo de australianos indígenas. La nación comprendía más de doscientos grupos de tribus diferentes, cada uno de los cuales tenía su propia lengua, cosmología y leyes. Los términos “australianos indígenas” y “aborígenes” se emplean indistintamente a lo largo de este artículo.

repoblar la tierra” (Reynolds, 1992: 73). El reclamo de toda la nación con base en la doctrina de la *terra nullius* puede verse por consiguiente como el primer ejemplo de la intención de borrar a los pueblos aborígenes del paisaje australiano. Las consecuencias de esta negación repercuten en la nación hasta el momento actual. Se evidencia con mayor claridad en la paradoja de que los australianos aborígenes son relegados sistemáticamente a los márgenes de la sociedad australiana y desposeídos, mientras que al mismo tiempo la iconografía y las imágenes de los pueblos aborígenes se despliegan constantemente para legitimar una visión de la “verdadera” Australia (Hodge y Mishra, 1991).

El desposeimiento de los pueblos aborígenes de sus tierras tradicionales continuó en los años que siguieron a la primera llegada de los británicos y con frecuencia estuvo marcado por choques violentos entre los recién llegados y los pobladores originales. Durante ese periodo ambas partes cometieron muchas atrocidades y se perpetró un número particularmente horrible de masacres en contra de los aborígenes. Los colonos blancos buscaban legitimar sus acciones ya fuera presentando los asesinatos aborígenes como bárbaros u, ocasionalmente, alegando que las hostilidades eran consecuencia de estar librando una guerra de conquista (Reynolds, 1992: 30). Historiadores como Gardner (1983) y Cannon (1990) han documentado el alcance de las masacres que ocurrieron en la frontera, mientras que Reynolds da cuenta de cómo algunos colonos recurrían a métodos más encubiertos para matar, como distribuir harina mezclada con veneno en las tribus aborígenes. Desde mediados del siglo XIX había la creencia extendida de que los australianos aborígenes estaban condenados a la extinción. Aparte del impacto de los conflictos fronterizos, el número de aborígenes declinaba debido al impacto del alcohol y de las enfermedades traídas de afuera (Christie, 1983: 164). Después de que el desastroso impacto de la cultura blanca en los aborígenes se hizo evidente, hubo una tendencia a aislar a los aborígenes que quedaban en reservas dirigidas por la iglesia o el gobierno. En muchas regiones esto se veía como ayudar a bien morir a la raza aborígen. Incluso si el establecimiento de estaciones misioneras pudo haber servido para proteger a los remanentes de las tribus aborígenes de la muerte por enfermedad, por hambre o por el mosquete, tenían también como objetivo lograr la aculturación de los aborígenes. El dilema que esto presentaba para los aborígenes fue planteado por un aborígen de Victoria, Phillip

Pepper, quien escribió: “Nada más por los misioneros no habría tantos aborígenes en pie hoy. Son los que nos sacaron adelante... antes, los negocios tribales eran un desastre, quiero decir toda su vida tribal, la cultura” (Pepper, 1980:15).

Las regulaciones gubernamentales en muchos de los estados impedían cualquier contacto entre los aborígenes que residían en reservas y los miembros de sus familias que habían sido desarraigados o excluidos. Con base en la asignación arbitraria de “casta”, los cuerpos de control podían determinar dónde podían residir los aborígenes de “sangre pura” y los de “media casta”. En el estado de Victoria, por ejemplo, se promulgó una legislación que definía a una persona aborigen. Como consecuencia de dicha legislación, el gobierno tenía el control sobre las vidas de los aborígenes.<sup>2</sup>

Durante un tiempo, los gobiernos estatales tomaron el control de muchas de las reservas que originalmente controlaban las órdenes misioneras. El trato dado a los aborígenes en dichas reservas fue con frecuencia brutal y algunos comentaristas llegan a referirse al mismo como cercano a los “campos de concentración” (Parbury, 1988: 85) (Pepper, 1985). Se alojaba a los aborígenes en chozas por debajo del estándar, se les daban raciones limitadas de alimentos y el capataz blanco los sometía frecuentemente a castigos. Ocasionalmente, los castigos incluían latigazos (Mathews, 1980: 54). Aparte de las condiciones opresivas que soportaban los aborígenes en las reservas del gobierno y en las misiones, siempre estaba presente el mensaje implacable de que eran personas inferiores. Jimmie Barker recordaba, por ejemplo, su experiencia en una reserva: “Aprendí que puesto que era negro o de color, no había lugar en Australia para mí. Aprendí que cualquiera de mi color siempre sería un paria y diferente de una persona blanca. Me dio la firme idea de que un aborigen, aun si su color no era muy oscuro, era mental y físicamente inferior a todos los demás” (Mathews, 1980: 56).

Los pueblos aborígenes que no estaban en las reservas vivían con el temor de la llegada de los oficiales del ejército, quienes vendrían y se llevarían a los niños para ponerlos ya fuera en misiones o en sitios de aprendizaje. Agnes Palmer, a

---

<sup>2</sup> No fue sino hasta 1901 que Australia se convirtió en una nación, con la federación de los seis estados y un territorio (posteriormente serían dos). Hasta 1967, los diferentes estados retuvieron el poder de hacer leyes para los aborígenes.

quien desarraigaron de su familia y llevaron a la Misión Católica de Santa Teresa cerca de Alice Springs, relata los extremos a los que llegaban las familias para tratar de ocultar a los niños de piel más clara y que no se los quitaran. Recuerda cómo trató su abuela de ocultar a los niños llevándose a los de piel más clara a las colinas cuando oían que se acercaban los oficiales del ejército en su carro. Porque los oficiales del ejército se interesaban principalmente en los niños aborígenes de piel más clara, a quienes los adultos intentaban oscurecerles la piel embadurnándolos con carbón. Palmer recuerda: “Les ponían carbón para que parecieran oscuros y el hombre caminaba entre ellos y los miraba como si fueran un caballo muypreciado o algo así. Los revisaba y tan pronto como veía a alguien de piel clara lo agarraba, a la niña o al niño, sólo lo agarraba y la madre se quedaba sentada llorando desconsoladamente y a los niños los ponían en los camiones y se los llevaban” (Rintoul, 1993: 129-30).

Durante un tiempo se hizo patente que la raza aborígen no desaparecería y se expresó la preocupación por el crecimiento del número de aborígenes “media casta”. La Conferencia de la Comunidad de Naciones y de los Estados para el Bienestar de los Nativos de 1937 resolvió: “esta conferencia cree que el destino de los nativos de ascendencia aborígen, pero no de sangre pura, reside en su absorción final por parte del pueblo de la Comunidad de Naciones” (citado en Wilson, 1997: 32). La conferencia determinó también que “los niños de sangre aborígen mezclada” deberían ser educados y entrenados con vistas a ocupar su lugar en la comunidad blanca. Claramente, el imperativo era que los niños suficientemente blancos alcanzaran atributos y beneficios de la sociedad australiana blanca y dejaran de identificarse en cualquier grado como aborígenes. Uno de los más fuertes defensores de esta política fue A. O. Neville, director de Asuntos Nativos de Australia Occidental de 1915 a 1940. Fue Neville quien detalló un plan para el matrimonio mixto entre los aborígenes de “media casta”, de manera que la población blanca no se “empantanara” por el número creciente de aborígenes de media casta (Beresford & Omaji, 1998: 48). Neville detalló sus planes para facilitar la reproducción que permitiera dejar atrás la raza aborígen en su libro *Australia's Coloured Minority* (La minoría de color australiana), que se publicó en 1947 y que incluía un número de fotografías que demostraban las diferentes “cruzas” genéticas y abogaba por la minimización del matrimonio mixto entre los aborígenes “mestizos”.

Neville escribió: “Parece claro que a estas personas de ascendencia europeo-aborígen les gustan las mezclas como la suya –dos de raza mezclada producirán niños de sangre similar y no de un cuarto de sangre como muchos piensan, y por lo tanto se requiere la adición de más sangre blanca para alterar la proporción y producir el cuarterón” (Neville 1947: 61).

Neville creía que sólo a través de un programa de reproducción selectiva como éste el peligro que presentaba la raza de aborígenes de media casta, que eran indolentes, desordenados e inmorales, podía controlarse. El desarraigo de los niños aborígenes de “media casta” durante la década de 1930 tuvo lugar en un tiempo de actitudes racistas desenfrenadas hacia los aborígenes y de creciente popularidad de las ideas del racismo científico (Beresford y Omaji, 1998: 40). Las misiones y estaciones se convertirían en el último refugio de los aborígenes juzgados “demasiado negros” para ser asimilados en la sociedad blanca. A los niños considerados lo suficientemente “blancos” se los dispersaba en la sociedad blanca como sirvientes domésticos o aprendices. A través de Australia una variedad de medidas legislativas permitía desarraigar a los niños aborígenes de sus familias. La intención de la llamada política de “asimilación” era separar a los pueblos aborígenes como una minoría diferenciada dentro de la población australiana. Bajo dicha política, los niños a quienes se consideraba suficientemente “blancos” se les ponían bajo custodia, en sitios de aprendizaje u hogares, mientras que a los niños “oscuros” se los confinaba a las misiones y a las reservas del gobierno. Es imposible medir el número de niños aborígenes a quienes se separó de sus familias, como resultado del hecho de que no se documentaron todos los desarraigos y de que muchos registros se han perdido, dañado o destruido con los años. El reporte *Bringing them Home* (Tráiganlos a casa), que también cita estudios locales de toda Australia, observa que se podía concluir con seguridad que entre uno de cada tres y uno de cada diez niños indígenas fueron desarraigados a la fuerza de sus familias durante el periodo de 1910 a 1970 (Wilson, 1997: 37). En su evaluación del impacto de las generaciones robadas, Peter Read (1999: 26) arguye que la cifra podría llegar a 50 mil. Aun cuando el número exacto de los que fueron desarraigados de sus familias sigue siendo incierto, es innegable que tuvo un impacto desastroso en las familias y en las comunidades de las que fueron desarraigados.

En el curso del ofrecimiento de evidencias a la Real Comisión para la Investigación de las Muertes Aborígenes bajo Custodia, el Secretariado para el Cuidado Infantil de Aborígenes Nacionales e Isleños (SNAICC, por sus siglas en inglés) señaló que “no hay una sola familia aborígen a la que no haya afectado esta política” (Wilson, 1991: párr. 11.7.7). El impacto sobre los individuos a quienes se separó y que crecieron sin ninguna conexión con su familia y su cultura fue todavía más catastrófico. Esto se demostró claramente durante el curso de la recopilación de evidencias entre 1989 y 1991 de la Real Comisión para la Investigación de las Muertes Aborígenes bajo Custodia.<sup>3</sup> De las 99 muertes aborígenes que la Comisión investigó finalmente, se encontró que 43 habían experimentado el desarraigo de sus familias por medio de la intervención del gobierno, de misiones o de otras instituciones. En los estados de Nueva Gales del Sur y Australia Occidental, más de la mitad de las muertes indígenas investigadas estaban relacionadas con alguna persona desarraigada de su familia en la niñez. Entre las consecuencias de este desarraigo estaba la importante ruptura de la transmisión de la cultura aborígen. El desarraigo del apoyo y del cuidado de la familia y de la comunidad aborígen extendida también dio por resultado la institucionalización de los jóvenes aborígenes, que dejó a muchos de ellos, de acuerdo con un informe del Secretariado de Servicio Legal para los Aborígenes Nacionales e Isleños (NAILLS, por sus siglas en inglés), “luchando contra la adversidad para vivir vidas normales en un mundo en desorden permanente de dentro hacia afuera”. Como consecuencia, concluyeron que “un número indeterminado se encuentra en una relación semejante a una puerta giratoria con la policía, hospitales, prisiones y diversas dependencias debilitantes” (Wilson, 1991: párr. 11.7.18).

En mayo de 1995, el Gobierno Federal dirigió una Comisión de Derechos Humanos y Oportunidades Iguales (HREOC, por sus siglas en inglés) para conducir una investigación sobre el desarraigo de los niños aborígenes de sus familias. A los niños aborígenes a quienes se separó a la fuerza en ese tiempo se los denominó como las “generaciones robadas”, frase que se usó por primera vez en 1981 en un

---

<sup>3</sup> La Real Comisión para las Muertes de Aborígenes en Custodia se estableció en 1987 tras la preocupación que se había extendido en relación con el número de aborígenes que morían en custodia. Tomó en cuenta todas las muertes de australianos indígenas en todas las formas de custodia (prisiones, células policíacas y bajo arresto) en el periodo de 1980 a 1989.

panfleto del mismo título preparado por el historiador Peter Read. Los términos de referencia de la investigación solicitada por el HREOC debían examinar las leyes y políticas tanto pasadas como vigentes relacionadas con el desarraigo de los niños aborígenes. La revisión se pidió también para examinar si había necesidad de cambiar leyes vigentes y para examinar la posibilidad de dar compensaciones a las personas afectadas por los desarraigos. La comisión viajó por toda Australia, a las regiones más remotas y a cada capital estatal y territorial, y recopiló evidencias en sesiones tanto públicas como privadas. La investigación obtuvo evidencias de 535 indígenas y recibió igualmente documentos de 242 individuos más, incluyendo a representantes de agencias gubernamentales e iglesias, académicos, funcionarios encargados de aplicar la ley, profesionales de la salud y personas que habían criado o adoptado niños desarraigados de sus familias.

Con base en el testimonio recibido, la investigación observó que había ciertos aspectos coincidentes en las vidas de los niños aborígenes desarraigados. Aparte de su explotación como fuente de mano de obra barata y del hecho de que la educación que les fue proporcionada era de naturaleza muy básica, la investigación determinó que había informes recurrentes de abuso físico o sexual, que las autoridades no habían cumplido su deber de cuidar a los niños que les habían encargado y que a los niños puestos en instituciones se les disuadía de tener cualquier contacto con la familia y se les enseñaba a rechazar a los aborígenes y la aboriginalidad.

Al examinar el impacto del desarraigo en los niños que lo experimentaron, la investigación también comentó cómo se manifestaba éste tanto en los niños desarraigados como en las comunidades de las que habían sido arrancados. La investigación observó, por ejemplo, que el desarraigo de los niños tuvo un profundo impacto en los que se habían quedado atrás, frecuentemente evidenciado en conductas autodestructivas y daños autoprovocados. El ciclo de negligencia que se inició al desarraigar a los niños se manifestó también, según se observó, en una gama de síntomas que incluían la depresión y el suicidio, el consumo de alcohol y de sustancias y una falta de autoestima. El reporte final de *Bringing them Home* hizo 54 recomendaciones al gobierno australiano, que comprendían el pago de reparaciones a todas las personas afectadas por el desarraigo forzoso, incluyendo el pago de compensaciones monetarias a los que resultaron afectados en una variedad de formas, como el abuso (físico, sexual o emocional), el dolor y el

sufrimiento, la discriminación racial, la explotación laboral y la pérdida de la realización y el cumplimiento de los derechos culturales. Un buen número de recomendaciones adicionales se relacionaban con la provisión de servicios para asistir a los miembros de la generación robada a localizar a sus familias y proporcionarles el tratamiento especializado adecuado a los que habían experimentado traumas como consecuencia de su desarraigo forzado. Las recomendaciones también exigían a las diferentes agencias que habían participado en el desarraigo de los niños a responsabilizarse, reconocer su parte en la política y disculparse. Significativamente, esta recomendación incluía a las iglesias, a los cuerpos policíacos y a los parlamentos australianos. Fue la recomendación de que los parlamentos australianos deberían disculparse la que se volvería particularmente contenciosa en los años siguientes. El reporte *Bringing them Home* también concluyó que la naturaleza de las políticas de asignación de niños podía haberse considerado genocida, de acuerdo con la definición de actividades genocidas que se definieron para incluir:

cualesquiera de los siguientes actos cometidos con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como:

- a. matar a miembros del grupo
- b. causar daño corporal o mental serio
- c. infligir deliberadamente en el grupo condiciones de vida calculadas para provocar su destrucción física total o parcial
- d. imponer medidas dirigidas a evitar los nacimientos dentro de dicho grupo
- e. transferir por la fuerza a niños del grupo a otro grupo.

La investigación concluyó además que las actividades del gobierno podían considerarse genocidas aun cuando la destrucción de una cultura en particular ocurriera bajo la creencia de que era en el mejor interés del niño (Wilson, 1997: 274). El reporte también señaló que podría argüirse que la “continuación hasta las décadas de 1970 y 1980 de la práctica de preferir a familias no indígenas para criar o adoptar a niños indígenas también podía considerarse genocida” (Wilson, 1997: 274). En el reporte final de la Real Comisión para la Investigación de las Muertes Aborígenes bajo Custodia, Elliott Johnston encontró que las políticas de

desarraigo se adoptaron “no con el propósito de exterminar a un pueblo, sino para su preservación” (Reporte Nacional, volumen 5, párr. 36.3.7). El reporte de sir Ronald Wilson (1997: 272-3) rechazó la visión de Elliott Johnston, sin embargo, y arguyó en vez de ello que “el objetivo predominante de los desarraigos de los niños indígenas era la absorción o asimilación de los mismos a una comunidad no indígena más amplia, de modo que sus identidades étnicas y valores culturales únicos desaparecieran”.

El reporte final se dio a conocer en 1997 y proporciona un recuento incluyente y gráfico de las experiencias de los niños desarraigados. Entre ciertos sectores de la comunidad había incredulidad y asombro ante las revelaciones acerca del desarraigo forzoso de los niños aborígenes y ante el hecho de que los acontecimientos hubieran tenido lugar tan recientemente en la historia de la nación. Como lo planteó Robert Manne (2001:104) tan acertadamente: “Esta historia tuvo el poder de cambiar para siempre la manera en que veían la historia de su país.” Lamentablemente, la difusión de *Bringing them Home* también inspiró un programa concertado de negación y oposición entre los analistas del ala derecha y, más notablemente, del gobierno federal de Howard. Mientras que los parlamentos estatales de Australia Occidental, Australia del Sur, Victoria, Tasmania, el ACT (Territorio de la Capital de Australia) y Nueva Gales del Sur adoptaron resoluciones apoyando el ofrecimiento de una disculpa formal a las generaciones robadas, el gobierno federal se negó tenazmente a considerar la posibilidad de tal acción. Aunque expresaron que personalmente lamentaban la difícil situación que habían sufrido esas personas, el primer ministro se negó firmemente a apoyar cualquier forma de disculpa. Esta falta de talante se atribuyó inicialmente al temor del gobierno federal a que esto equivaldría a admitir la culpa y lo expondría a acciones legales de compensación. A medida que pasaba el tiempo, no obstante, fue evidente que la negativa a reconocer el sufrimiento de las generaciones robadas se fundamentaba en algo más que en un análisis económico pragmático. El tenor de la respuesta del gobierno a *Bringing them Home* fue claro en la aseveración hecha en abril de 2000 por el entonces Ministro Federal para Asuntos Aborígenes, John Herron, en el sentido de que el número de niños aborígenes desarraigados era insuficiente para justificar que se los llamara una “generación”.

## LAS GENERACIONES ROBADAS EN CONTEXTO

Aun cuando el gobierno de Howard ha fracasado en su actuación respecto a las recomendaciones más importantes de *Bringing the Home*, el camino del litigio no ha sido productivo en cuanto a desagraviar a los niños desarraigados a la fuerza. En el curso de los años ha habido tres casos importantes que han alegado que la Comunidad de Naciones o los gobiernos estatales eran responsables del daño que habían sufrido las generaciones robadas o que la legislación que permitía las políticas de “asimilación” no era constitucionalmente válida. Se estima que hay aproximadamente 700 casos más que podrían presentarse inmediatamente, pero el fracaso de los litigios para lograr alguna forma de compensación ha significado que dichos casos no se han proseguido. El más notable de los tres casos fue el de *Cubillo vs. la Comunidad de Naciones*, caso que presentaron dos aborígenes del Territorio Norte contra el gobierno de la Comunidad de Naciones, alegando que habían sido encarcelados por equivocación, que el gobierno no había cumplido su deber de cuidarlos y que había quebrantado su deber fiduciario.<sup>4</sup> Las dos partes aborígenes del caso eran Lorna Cubillo y Peter Gunner. Lorna Cubillo (o Napanangka, como se apellidaba entonces) tenía nueve años cuando se la llevaron de la estación aborígen de Phillip Creek en el Territorio Norte el 14 de julio de 1947. La pusieron en el albergue Retta Dixon en Darwin, donde residió durante los siguientes diez años. Como lo plantea Manne: “Retta Dixon era un lugar donde carecía de todo afecto físico y emocional, donde la despojaron de su idioma a golpes, donde prevalecía un régimen de religiosidad puritana triste y donde se decía que las creencias de las personas como su madre y su abuela condenaban el alma al infierno” (Manne 2001: 19).

El otro demandante del caso *Cubillo* era Peter Gunner, quien tenía sólo siete años cuando se lo llevaron de un “campamento de nativos” en Australia Central en 1956. Gunner fue trasladado al Albergue St Marcy en Alice Springs, donde los niños soportaban condiciones impresionantes y las instalaciones estaban condicionadas para abusos físicos y sexuales. A la edad de 14 años, Gunner dejó el alber-

---

<sup>4</sup> Un deber fiduciario ocurre cuando una persona que ocupa un puesto de confianza o poder debe cumplirlo con la persona que está a su cuidado, por ejemplo, una relación de amo y servidumbre.

que para ir a trabajar a una estación de ganado. La declaración que establecía las reivindicaciones de Lorna Cubillo y Peter Gunner afirmaba que:

Por las acciones de la Comunidad de Naciones, Lorna Cubillo y Peter Gunner fueron desarraigados de sus familias y comunidades siendo niños pequeños. Fueron trasladados a cientos de kilómetros de sus lugares de nacimiento. Se les impidió regresar. Fueron obligados a vivir entre extraños, en un lugar extraño, en instituciones que no tenían semejanza alguna con un hogar. Perdieron, por las acciones de la Comunidad de Naciones, la oportunidad de crecer entre el calor de su propio pueblo, de hablar las lenguas de los pueblos a los que pertenecían y de aprender acerca de su país. Sufrieron daños psiquiátricos perdurables. Fueron tratados como huérfanos cuando no lo eran. Perdieron la cultura y las tradiciones de sus familias. Décadas más tarde, la Comunidad de Naciones de Australia dice en este caso que no les causó ningún daño (*Cubillo*, 2000 párr. 2).

De hecho, la Comunidad de Naciones fue incluso más allá de simplemente negar que hubiera causado daño alguno a los demandantes ni a las generaciones robadas en general. Lo que surgió en el curso de la causa fue un ejemplo desgarrador de cómo los abogados de la Comunidad de Naciones no sólo debatían que las políticas de asimilación fueran perjudiciales, sino que también ponían en duda la veracidad de los recuentos hechos por ambos aborígenes y sostenían que las políticas de desarraigo los habían beneficiado. En el caso de Peter Gunner, el abogado del gobierno llegó a sugerir que, como bebé de media casta, lo habrían matado y que el desarraigo en realidad le salvó la vida. Aunque los casos de las generaciones robadas no han tenido éxito, debe ponerse de manifiesto que ello no quiere decir que las demandas por abusos físicos, emocionales y sexuales no hayan sido probadas ni que se haya encontrado que son falsas. Es más bien indicativo de que las cortes consideran que el paso del tiempo ha significado que gran parte de las evidencias relevantes ya no se encuentra disponible, puesto que los testigos o las personas involucradas han muerto y los documentos importantes fueron destruidos o se perdieron. Las cortes también han resuelto que la Comunidad de Naciones no es el acusado correcto en un caso semejante, lo que dificulta que las generaciones robadas puedan intentar una acción judicial contra

personas que ya no viven, y que la legislación bajo la cual se separó a los niños fue legal, aun cuando en la actualidad se la juzgue inhumana.

En respuesta al fracaso de estos casos en los tribunales, el Comité Legal y Constitucional del Senado preparó un reporte sobre la respuesta del gobierno federal en relación con las generaciones robadas. Entre las recomendaciones que se hicieron estaba la creación de un tribunal de reparaciones similar a los que se habían creado en Nueva Zelanda, Sudáfrica y Canadá. Se alegó que esta forma de tribunal evitaría un litigio divisor y podría implementar las principales recomendaciones de *Bringing them Home*. Las ventajas de dicho tribunal serían que resultaría menos costoso que pasar por las cortes y que, permitiendo la flexibilización de las reglas de las evidencias y los procedimientos, no sería de una naturaleza tan adversa y angustiosa para las personas a quienes se había desarraigado por la fuerza. Hasta la fecha, no obstante, el gobierno australiano no ha mostrado ninguna inclinación a adoptar tal iniciativa. Al reflexionar sobre las razones de la incapacidad (o falta de voluntad) del actual gobierno australiano para responder a la profunda desigualdad que constituye la suerte de los indígenas australianos, se hace evidente que una de las principales áreas de conflicto es cómo debe contarse la historia de las injusticias pasadas. En realidad, el actual gobierno de Howard parece claro en su insistencia de que sencillamente no debe contarse. Hay un sentido claro del gobierno en cuanto a que no pueden atribuirse culpas por acontecimientos pasados. Esto se manifiesta con toda claridad en una carta del entonces Primer Ministro de Asuntos Aborígenes, el senador John Herron, quien declaró que

El gobierno no apoya una disculpa nacional oficial. Una disculpa semejante podría implicar que las generaciones actuales son de algún modo responsables y se las podría llamar a cuentas por las acciones de generaciones precedentes, acciones que fueron sancionadas por las leyes de su tiempo, y que se creyó que eran para el mejor interés de los niños involucrados (in Manne, 2001: 75).

Vale la pena examinar esta postura agresiva y falta de caridad a la luz de que en 1991 se había creado un Consejo para la Reconciliación. El Consejo fue establecido por la Ley para la Reconciliación de 1991, que emprendería un proceso de

consulta en toda la nación con vistas a negociar un proceso de reconciliación entre los australianos indígenas y no indígenas. Dicho proceso de consulta se estaba emprendiendo durante el curso de la investigación sobre las generaciones robadas y cuando se discutieron los casos que fracasaron en la corte. El Consejo, que dejó de existir en 2002, produjo dos documentos que incluyeron recomendaciones para lograr la reconciliación en Australia. Los documentos se entregaron a los representantes de los gobiernos estatales y federal en un acto en Sydney en 2001. La ceremonia, llamada Corroboree 2001, estuvo marcada también por la Caminata del Pueblo para la Reconciliación el 28 de mayo de 2000, cuando más de 250 mil personas caminaron a través del puente del Puerto de Sydney. A pesar de este dramático despliegue de apoyo público a la reconciliación, el gobierno de Howard ha preferido no implementar las recomendaciones producidas por el Consejo para la Reconciliación Aborigin.

## CONCLUSIÓN

Al considerar el impacto del debate sobre las generaciones robadas en Australia, es importante recordar que el asunto aún no está resuelto y que el fracaso para lograr cualquier resolución es indicativo de la incapacidad general de la nación australiana para resolver y sanar su relación con los propietarios indígenas originales de esta tierra. Planteado con sencillez, el asunto toca el centro de la legitimidad de la nación australiana, punto resumido a la perfección por el ex gobernador general sir William Deane en la conferencia inaugural de Lingiari, donde expresó su ferviente creencia:

Estoy convencido de que mientras no se logre la verdadera reconciliación con sus pueblos indígenas, Australia es una nación disminuida. También estoy convencido de que tal reconciliación es posible... Dentro de cien años, cuando estemos llegando al segundo siglo de nuestra nación, los *dreamings* o tiempos del sueño de los pueblos aborígenes registrarán si nosotros los australianos tuvimos la determinación, la tolerancia y la buena voluntad para convertir una posibilidad de corto plazo en una realidad que sea eterna (Deane, 1996). 

## BIBLIOGRAFÍA

- Beresford, Q & Omaji, P., (1998) *Our State of Mind – racial planning and the stolen generations*, Fremantle Arts Centre Press, Fremantle.
- Cannon, M (1990) *Who Killed the Koories?*, Heinemann, Melbourne.
- Carter, P (1987) *Road to Botany Bay – An Essay in Spatial History*, Faber & Faber, Londres.
- Deane, W (1996) *Some signs from Dagaragu – the Inaugural Lingiari Lecture*, 22 de agosto de 1996, en <http://www.gg.gov.au/speeches/html/speeches/1996/960822.html>
- Gardner, P (1983) *Gippsland Massacres*, autopublicado.
- Hodge, B & Mishra V (1991) *Dark Side of the Dream*, Allen & Unwin, Sydney.
- Johnston, E (1991) *Royal Commission into Aboriginal Deaths in Custody National Report*, AGPS, Canberra.
- Manne, R (2001) “In Denial: The Stolen Generations and the Right” en *The Australian Quarterly Essay*, número 1.
- Mathews, J (1990) *The two worlds of Jimmie Barker*, Australian Institute of Aboriginal Studies, Canberra.
- Neville, A (1947) *Australia’s Coloured Minority*, Currawong Publishing, Sydney.
- Parbury, N (1986) *Survival: A History of Aboriginal Life in New South Wales*, Ministry of Aboriginal Affairs NSW, Sydney.
- Pepper, P (1985) *The Kurnai of Gippsland*, Hyland House, South Yarra.
- Pepper, P (1989) *You Are What You Make Yourself To Be*, Hyland House, South Yarra.
- Read, P (1981) *The Stolen Generations*, NSW Government Printer, Sydney.
- Read, P (1999) *A rape of the soul so profound*, Allen & Unwin, Sydney.
- Reynolds, H (1993) *The Law of the Land*, Penguin, Melbourne.
- Reynolds, H (2001) *An Indelible Stain: The question of genocide in Australia’s history*, Viking, Melbourne.
- Rintoul, S., (1993) *Wailing: A National Black Oral History*, William Heinemann, Melbourne.
- Wilson, R (1997) *Bringing them Home: Report of the National Inquiry into the Separation of Aboriginal and Torres Strait Islander Children from their Parents*, HREOC, Sydney.